

Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
https://youtu.be/Aw_Q0r8Klfw?si=PWjLXwVZsIdWNu40  Publicado el 19 de Noviembre del 2017	Este video nos habla de las obligaciones de los contribuyentes, empezando por el significado de lo que es un contribuyente como: toda persona física y jurídica, que realiza actividades económicas o laborales que generan el pago del impuesto, nos dice que la obligación es un vínculo establecido por la ley entre el acreedor que es el (estado) y el deudor que es el (contribuyente), nos dice que esta obligación emana en el artículo 31-constitucional, fracción V que dice contribuir en los gastos públicos de la manera proporcional y equitativa que disponga la ley. Nos menciona nuestras obligaciones como contribuyente empezando por el registro federal del contribuyente en el artículo 27 del código fiscal de la federación el cual establece que las personas físicas y morales que deban presentar declaraciones	Este video explica todo sobre las obligaciones del contribuyente tanto en personas físicas y morales tal que realiza actividades económicas que generen obligación de pago de impuesto ,para ello existe el acreedor (estado) y el deudor (el contribuyente), Nos explica que existen obligaciones para el contribuyente y estos son 4 el registro federal del contribuyente, la contabilidad, la conservación de documentos,	Las obligaciones del contribuyente se pueden aplicar presentando declaraciones (anales mensuales, etc.), para pagar impuestos, inscribirse y actualizar datos en registros ejemplo RFC, informar operaciones relevantes a la autoridad fiscal.

Ficha de Visionado de Vídeo

	periódicas o que estén obligadas a expedir comprobantes por las actividades que realicen debe solicitar su inscripción al registro de contribuyentes en la secretaria de hacienda y crédito público , otra obligación es la contabilidad se encuentra en el artículo 28 además de los pagos de impuestos deben llevar la contabilidad y conformidad con el CFF, seguido esta la conservación de documentos ubicado en el artículo 30 del CFF dado que los contribuyentes deben estar inscritos en el registro federal de contribuyentes cuando deben presentar declaraciones periódicas así como proporcionar información personal relacionada con su identidad y en general sobre su situación fiscal , otra obligación que nos menciona que es de relevancia es la identificación de los contribuyentes nos dice que tanto las personas físicas y morales cuentan con un documento de identificación al igual se les expide la cedula de identificación fiscal, documento que expida su calidad como	relevancia, nos habla de los elementos de la obligación tributaria que se divide en 2: sujeto activo (acreedor de la deuda) y sujeto pasivo (es el deudor) y por ultimo explica que en el derecho fiscal solo se admiten 5 como la forma de extinción a la obligación fiscal: el pago, la preinscripción, la compensación, la condonación; y la cancelación.	
--	---	--	--

Ficha de Visionado de Vídeo

	contribuyente. Nos habla de los elementos de la obligación tributaria y este se divide en 2 como: sujeto activo(acreedor de la deuda) el que tiene la facultad de exigir el cumplimiento del acreedor tiene un derecho personal que se encuentra en el activo del patrimonio y sujeto pasivo (es el deudor) aquella persona que tiene la carga de cumplir la prestación convenida este tiene un deber jurídico en el pasivo de su patrimonio. Y la obligación tributaria se extingue cuando el contribuyente cumple con la obligación. En el derecho fiscal solo se admiten como la forma de extinción a la obligación fiscal el pago; pago por exigencia para extinguir la obligación, fiscal el que satisface,, la preinscripción: es la extinción del derecho por el transcurso de un tiempo determinado , la compensación; artículo 23 del CFF, la condonación; artículo 39, fracción I y la cancelación: castigo de un crédito por insolvencia del deudor o in costeabilidad del cobro.		
--	---	--	--